

## Del Concierto Económico

### Autonomía vasca

Terminó el diputado don Francisco Gorostidi su discurso del 18 de Julio de 1876 diciendo:

«Señores, destruir la libertad en nombre del absolutismo eso se explica; pero destruir las libertades vascongadas en nombre de la libertad, no podréis hacerlo los que de liberales os preciáis, sin incurrir en la más absurda de las inconsecuencias y sin cometer el más grande de los crímenes políticos de los modernos tiempos.»

De don Martín Zabala, de su discurso del mismo día, son estas palabras:

«Vais a acabar con las libertades de mi país; en vuestras manos van a morir las instituciones sabiamente democráticas de aquel pueblo, que no lograron matar las manos de los despotas en los siglos de su dominación; vais a arrojar a aquel país a un abismo de infortunios y de desgracias; pues bien, que Dios os perdone y que nuestros hijos no os maldecían por el tristísimo papel que para momento histórico nos tenéis reservado a los liberales vascongados.»

De don Gumersino Vicuña estas otras:

«Se ha dicho que es un sentimiento de justicia el que ha impulsado a la comisión a presentar el proyecto; y que ese principio será el que decida al Congreso a darle su aprobación. Permitanme los señores diputados que sobre este punto haga una pequeña observación. Hay una institución condenada por la civilización, anatematizada por la Iglesia católica, sostenida solo por España entre las Naciones cristianas europeas; ya comprenderéis que me refiero a la abominable mancha de la esclavitud. Pues bien; todos reconocéis su injusticia, todos comprendéis que es un absurdo moral, que es un pecado religioso, que pugna no solo con la conciencia, sino contra la conciencia de todo hombre honrado, y sin embargo, pensáis que la esclavitud no se puede quitar de repente de la isla de Cuba por lo que esto pudiera traer traslomos que se deben prever y evitar. Pues bien; por enemigos de los fueros que seáis, ¿os atreveréis a encontrar alguna semejanza entre la abominable institución de la esclavitud y la existencia de los fueros? ¿Creéis que hay punto de comparación entre la injusticia de una y otra cosa? No; y, sin embargo, ¿por qué queréis poner vuestra mano despiada sobre los fueros, sin tener en cuenta ese género de consideraciones legítimas que no debe olvidar todo hombre de Gobierno?»

Moraza terminó su discurso diciendo:

«Creo, en fuerza de todo lo que he dicho haber demostrado el derecho de las provincias, el ningún motivo que para despojarlas de sus instituciones exista y que esta cuestión es una cuestión eminentemente nacional, y voy a concluir recordándoos por término de mi tarea, que la conservación de nuestro régimen nunca sería un obstáculo a la grandeza y esplendor de la Patria; como no lo ha sido hasta ahora, pues que, según sabéis, en otros países que no quiero citar, y que en España misma sucede, los Estados autónomos no han sido jamás un inconveniente a la realización de la unidad bien entendida.»

«Voy a concluir; definitivamente lo que aquí se propone es la abolición de los Fueros de las Provincias Vascongadas, como decía el señor conde de Llobregat. Pues bien; si nada perturba más los ánimos; aunque se trate de la utilidad, que innovar algo y hacer una cosa ajena a la costumbre, si todos aman y reverencian aquellas leyes en que han sido educados, y se estremecen ante la idea de su innovación; si la mudanza de costumbres, aunque favorecen la parte que es útil, irrueta y perturba mucho con la novedad; si las leyes no deben innovarse aunque la experiencia permita alguna mejora, si no fuese tal que asegurase bienes inmutables; si así como es píjoro trasplantar a otro lugar árboles añejos que han esparcido copiosamente sus raíces, así es también muy peligroso reducir a otro género de vida *ad aliam vitam rationem*, una república inveterada y largo tiempo apegada a sus hábitos e institutos, vosotros señores Diputados, comprenderéis hasta qué punto puede ejercer influencia perniciosa en las Provincias Vascongadas el cambio que allí se quiere introducir. Los vascongados aman con idolatría sus fueros; para los vascongados sus fueros son la vida, el aire, su modo de ser, su pasado, su presente, el motivo de todo su orgullo, el motivo de todo su interés en la tierra. La mayor satisfacción que podéis darles es conservar sus fueros, para que los puedan tras-

mitir ilenos a las generaciones venideras. Este es el ruego que os dirigimos: a la sombra de los Fueros hemos nacido y a la sombra de ellos quisiéramos morir.»

«Yo he defendido una causa desgraciada, pero llevaré en el fondo de mi alma un gran reconocimiento por la bondad con que me habéis escuchado. Al defender esta causa me he inspirado en el deber y en el honor y en el derecho de mi país, y en el cariño que le tengo. Yo no he prestado el juramento que prestan los magistrados forales de mi país de guardar y hacer guardar, a costa de toda clase de responsabilidades, los fueros y libertades vascongadas; yo no he jurado como juraba el procurador síndico del Ayuntamiento de Vitoria en una plaza pública, a presencia del pueblo, llevando un alfanje en la mano y prometiendo guardar y hacer guardar los fueros y libertades públicas y buenos usos y costumbres, en la inteligencia de que si no lo verificaba así, consentía en que se le cortara el cuello con otro alfanje semejante al que tenía en la mano; no; no ha venido conmigo ninguno ni a vigilar mi conducta ni a espiar mis pasos, ni a estar a la mira de la defensa que pueda hacer de las libertades de mi país como el viejo Korsak mandó a su hijo a la Dieta de Varsovia con sus servidores más antiguos para que le llevaran su cabeza si no se oponía con todas sus fuerzas a lo que se meditaba contra la nacionalidad agonizante, porque sobre todo está, como a vosotros os sucede, la honra que vosotros más que yo y más que nadie procuráis mantener íntegra y pura.»

«Yo tenía que cumplir este deber y he procurado cumplirlo hasta donde me lo han permitido mis fuerzas.»

«Tal es, señores Diputados, la expresión de lo que relativamente a las libertades de mi país me he permitido exponer. He omitido otros muchos datos y consideraciones por no molestos tanto. Se dice que hoy se celebra el proceso de los Fueros vascongados. Pues bien; antes de la sentencia, natural es que vaya la defensa. Entre los encargados de hacerla yo soy el último, el menos digno. Aquí vendrán mis queridos compañeros, y con sus mayores luces y con su mayor ilustración llegarán a dilucidar este asunto, porque yo no he podido llevar el convencimiento a vuestro ánimo. Sin embargo os ruego, con el mayor empeño de mi vida, que neguéis vuestro voto al dictamen.»

«Creo que no debía haber terciado en este debate en la forma en que la cuestión de Fueros se ha iniciado; más la idea de que no se juzgara nunca que las instituciones de mi país no tienen una defensa concluyente y acabada, ni se apoyan en títulos o reconocidos y sancionados como *perfecto por la razón, por la justicia y por la historia*, me ha hecho variar de propósito, por si algo podía contribuir, con la nulidad manifiesta de mis luces, a la demostración de lo que indico, sin que esto perjudicase a los derechos de las provincias que quedan a salvo, ni les impida deducir las reclamaciones que tengan por conveniente ante el Trono y ante los poderes supremos de la Nación, con la veneración que les es tradicional y como lo hicieron siempre a los reyes absolutos que al fin las oyeron y concluyeron por hacerles justicia y guardarles sus libertades.»

«Lo que los reyes absolutos les permitieron mejor podrá permitirseles ahora, porque en todos nuestros Códigos constitucionales está consignado el derecho libérrimo de petición. La Nación es grande y el Monarca que rige sus destinos ilustrado, bondadoso y recto; y si hoy por motivo de las circunstancias, por efecto de las pasiones en que estamos envueltos, podéis tomar una determinación adversa a las instituciones del país vascongado, yo abrigo la esperanza consoladora de que cuando veáis el proceder y la conducta de aquel país, de que cuando le veáis arruinado y perdido, sentiréis hacia él el sentimiento de la justicia y de la consideración.»

«Y esta franca y respetuosa manifestación era en mí doblemente necesaria y obligatoria, al contemplar por un lado que no he recibido encargo, mandato, instrucción ni misión alguna para la defensa que he hecho, y al recordar por otro que en mi elección no pudieron intervenir muchos y muy importantes pueblos de mi distrito.»

«Nada de lo que he dicho es mío; no he sido más que el conducto, el órgano indigno por medio del cual habéis, aunque sumariamente, oído los títulos en que descansan las instituciones de mi país.»

Después de Moraza habló el diputado Roda defendiendo el dic-

tamen de la Comisión, y a continuación se votó la ley destructora de las instituciones más democráticas, más honradas y más cristianas que ha conocido la historia de la humanidad, mientras un ejército nu-

meroso ocupaba el país vasco, dispuestos a emplear las armas en cuanto se produjera la menor protesta contra el despojo.

FÉLIX ARREU MADARIAGA.

### Orientación general de los mercados

Trigos.—Según noticias de la región aragonesa, la situación en la misma del negocio triguero no ha variado sensiblemente y continúa, por consiguiente, el período de calma. Adquisiciones circunstanciales para necesidades militares han motivado alguna operación en trigo de huerta, entre 43 y 44 pesetas los 100 kilos, y en cuanto al de monte sólo se compran algunas clases de fuerza, que se ceden entre 52 y 53 pesetas los 100 kilogramos en procedencia y siempre dentro de limitadas proporciones.

El mercado de Sevilla se encuentra asimismo muy calmado; los compradores se muestran muy retraídos ante la baja experimentada por el trigo, debida, principalmente, al descenso con que cotizan los mercados castellanos.

La impresión de la plaza de Barcelona es de que dentro de breves días mejorará los precios, contribuyendo a esta opinión optimista el que las facturas se hacen con dificultad por escasez de vagones. De momento se ofrece el candel Castilla de 38 a 43 50 pesetas los 100 kilos; Aragón, a 53.

Los mercados franceses se presentan más firmes cada vez. Como las últimas lluvias han interrumpido las faenas de los campos, y, por otra parte, los actuales precios son tentadores, la oferta ha sido más abundante durante la semana última, sin que por ello haya decaído la cotización, que fluctúa entre 81 y 83 francos los 100 kilos, según clase y procedencia, y aun ha llegado a pagarse 84 francos por trigo excepcionalmente bueno.

Las dificultades consecuencia de la huelga de los ferroviarios en Estados Unidos continúan dominando el merca-

do internacional de trigos. Las expediciones de los puertos americanos no responden a las necesidades de los países importadores, y éstos pagan el sobrepeso de los trigos disponibles en los puertos o en camino.

Harinas.—En la región aragonesa se halla muy paralizado el negocio de las harinas del país por el constante arribo de las castellanas, y como de momento no hay esperanzas de que las circunstancias varíen, no es de creer que las operaciones se animen.

Vinos y Alcoholes.—Continúa el negocio muy paralizado; no se efectúan más ajustes que los puramente indispensables, y la exportación a Francia es punto menos que imposible, por el bajo nivel a que ha llegado el franco. Algo se exporta a otros países, pero estas salidas son reducidas y no en la cantidad que conviene a nuestra producción.

Carnes y Ganados.—Aun cuando los precios hayan variado sólo ligeramente, la plaza de Madrid ha mostrado durante la semana última tendencia al alza para el ganado vacuno mayor.

Lanas.—Las noticias recibidas de Australia confirman el sentimiento de confianza existente y la firme tendencia de los precios.

En Francia, la tensión del cambio de de la libra esterlina ha ocasionado un alza de precio en las lanas peinadas, y la demanda ha sido más importante.

Hoy los músicos festejan a su popular Patrona. El que tome *Chocolata de Esquerda*, no tendrá «mona».

### CRONICILLA

#### Un homenaje. -- El Prado. -- El veranillo

Desde fines del pasado Septiembre funciona en Vitoria una Junta de iniciadores pro homenaje al glorioso mártir vitoriano Fray Tomás de Zumárraga, con motivo del tercer centenario de su martirio.

Uno de sus individuos ha tenido la bondad de entregarnos personalmente una circular en la que aparecen como «encargados de ir formando el ambiente necesario» según en la misma se dice.

Tomando pie de las hermosas palabras: «Atendamos a los varones ilustres y antepasados nuestros. Celebrén los pueblos su sabiduría y repitan sus alabanzas en las asambleas sagradas», la Junta iniciadora intenta a fuerza de ordenada propaganda, «herir las fibras del vitorianismo y de la religiosidad de nuestro pueblo, para que salga de su apatía, se entusiasme y disponga a honrar cual se merece al más grande de sus preclaros mayores, por el lugar según lo expresa el mejor título de grandezas». Y así mismo desea interesar a cuantos «sin ser vitorianos se hallan a éstos íntimamente unidos por vínculos sociales, religiosos, etc.»

Anima a los organizadores la esperanza de que al Santo vitoriano pudiera «en lo que resta de año, hacerse un homenaje en el que interviniéran las autoridades».

Cuentan por ahora con los señores curas párrocos, así como con varias distinguidas personas de la ciudad, y advierten que no se trata de petición alguna de dinero, sino apoyo y concurso decididos, pudiendo enviarse las adhesiones al Seminario Conciliar de Vitoria.

Respondan pues cuanto antes las autoridades civiles y religiosas. Centros, Comunidades, Congregaciones, Casa Social y demás llamados y aludidos en la circular, así como las personas influyentes y devotas, a todos los cuales la Junta de Estudios iniciadores se dirige.

Y aquí nos tiene dispuestos a prestarle decididamente la cooperación que nosotros solicitamos.

\*\*\*

El Prado de Vitoria es un bello campo en donde por el verano, ya paseando sobre la alfombra de césped o sentado a la sombra que da el tupido ramaje de aquellos años árboles se pasan horas agradables.

El Prado por ser un paseo tan cercano, a egre, amplio, rodeado de bellas construcciones, es objeto de justas alabanzas, principalmente por parte del elemento forestero que nos visita en todo tiempo.

Por ello, a nuestro juicio, y sin que estas líneas consten censura para nadie, no es dicho paseo objeto de todos los cuidados, atenciones y preferencias que deberían concederle.

Hace unos años, en el invierno, el Prado era cerrado con valla por lo perjudicial que es para el yerbín pisotearlo en tiempo de humedades. Su tierra en parte era removida. Hacíanse rellenos de huecos y baches. Plantábanse árboles y sembrábase yerba en los claros.

Además la vigilancia era mucho mayor que en los actuales tiempos.

Pues bien: lo que entiendo se hacía, ogaño ¿no puede repetirse?

No creemos que con ello se irrogaran a nadie perjuicios, estando expeditas las vías de comunicación para los vecinos de aquella barriada y libre el paso directo para paseantes por la acera re-

cientemente saltada hasta la capilla de la Sagrada Familia.

A ver pues si puede hacerse algo por la buena conservación y hasta prosperidad de tan bonito e higiénico paseo, orgullo de propios y extraños.

\*\*\*

Los lectores lo saben, hay en Bilbao una especie de meteorólogo casero que hace vaticinio sobre borrascas atmosféricas; y a las veces acertado.

Pues bien, ese técnico, para el cual sean nuestros mayores respetos, y del que desde luego, solemos fiarnos cuando en proyecto tenemos alguna excursión campestre, ha dicho que habrá veranillo de San Martín.

Ya hacia falta; que estas heladas prematuras, con temperatura a varios bajo cero, no son, que digamos, muy de tradición, y por ello no vienen muy apelo, siendo más de notar y de sentir, toda vez que el organismo no está aún preparado para recibirlos ni lo que aún es peor, el cuerpo lo suficientemente arropado para resistirlas a pie firme. Y al que le cojan por sorpresa le dan un serio disgusto.

Hay que cuidarse para que no muerden esas modernas fúnebres citas ante las tapas del ex convento, que a mas de uno le han puesto a brul

VITORIANO.

### Inspector Provincial

Hace falta uno para esta provincia, práctico en seguros, para Compañía importante, se conceden ventajosas condiciones; escribir a «Productor», en esta administración.

### Ecos municipales

Los manantiales de Berrostequieta

Conforme anunciamos ayer tarde, fueron a Berrostequieta una comisión del Ayuntamiento compuesta por el procurador síndico señor Montoya y concejales señores Eizaurdi, Bajo, Dorao y Ariza, con el personal técnico, girando una visita de inspección a dichos manantiales, propiedad del Municipio y a las obras que se están realizando en los mismos para poner la conducción de aguas en condiciones de que lleguen a nuestra ciudad, con la cual se dará un gran paso para solucionar el problema del agua.

De Gobernación

Esta noche a las siete y para tratar asuntos de su incumbencia, se reunió la Comisión de Gobernación.

La Plaza Nueva

De buen origen sabemos que en los próximos presupuestos municipales se consignará la cantidad necesaria para proceder al asfaltado de la Plaza Nueva, terminando así la obra que merced a la esplendidez de la Caja de Ahorros Municipal se comenzó en el mes de Agosto pasado.

Pedid siempre las angulas, calamares, sardinas de Garvilla de Bermeo que son los mejores.

### En el Nuevo Teatro

#### Beneficio de Rafaela Haro

No anduvimos desatinados al mencionar «El niño judío» como obra deseable, puesto que la graciosa triple Rafaela Haro la eligió para la fiesta de su beneficio y la puso ayer en la función de la tarde. Y que estábamos de acuerdo con el público, lo atestigüó la entrada, mayor que otros días, sobre todo en las localidades altas.

La beneficiada cantó la célebre canción española mejor que todas las artistas que la han cantado en Vitoria y se la oviación justamente, obligándola a repetirla, lo que hizo sin notarse en ella el menor esfuerzo ni cansancio. Tiene esta artista grandísima facilidad para emitir la voz, dulce y armoniosa filando las notas con precisión y justeza admirables y resbala por ellas con una seguridad poco común.

Este precioso número de la partitura del maestro Luna, cantado por Rafaela Haro, constituirá, por sí solo, un «fin de fiesta» de éxito extraordinario.

Uliverri dijo su parte con gusto ex-

quisito y caracterizó muy bien el judío Manacor.

Barre'o y Amb't fueron muy aplaudidos y las hermanas Corio obtuvieron un nuevo éxito.

Por la noche, otra representación de «El duquesito» y otro llenizo. Pocas veces se escribe en los carteles y programas la trágica de «a petición del público» con tanta verdad.

El público vitoriano no se cansa de ver y oír esta obra, engalanada con el arte más refinado para cubrir la mercancía e interpretada con la más hábil discreción; de tal modo, que «El Duquesito» se recordará como cosa grata dentro del género a que pertenece y, por eso, la «petición» es cierta.

También es entretenida, bonita y digna de verse «La danzarina de Cracovia» elegida por Barre'o para su beneficio, que celebra hoy.

G. SANCHO CORROCHANO.

### En qué estamos de acuerdo y en qué no lo estamos

Casi conforme se muestra «La Libertad» en su cortés réplica de anoche con el auto declamamos en nuestra editorial del lunes.

«Por equidad, por justicia y por ley, Alava no debe pagar lo que se le exige un concepto de déficit en las Escuelas Colegiales». Así lo afirma el estimado colega coincidiendo plenamente con nosotros.

«Pero para conseguirlo—continúa diciendo el periódico local—hay que seguir otro camino diametralmente contrario al que la Diputación ha emprendido. Y en la apreciación del procedimiento que debe seguirse es en lo único que asegura discrepar de nosotros.

Perdónenos «La Libertad», pero la disparidad de criterio no existe. Nosotros no hemos señalado el camino, ni el procedimiento que como más adecuada y eficaz deben seguir vuestras Corporaciones para el logro de sus propósitos. Es por tanto imposible la disparidad de opiniones.

¿Qué opinación cabía sentar como más acertada y oportuna frente de la sustentada unánimemente por todos los diputados y todos los concejales de Alava y de Vitoria?

Carlistas, mauristas, integristas, nacionalistas, liberales, conservadores, agrarios, sociales, independentes, todos, absolutamente todos los representantes del país, incluso nuestro querido compañero, el propio director de «La Libertad» y concejal rural, don Luis Dorao, concedieron a la comisión de diputados y de concejales que marchó a Madrid a gestionar la suspensión del procedimiento ejecutivo contra nuestra Hacienda, un amplio e incondicional voto de confianza. ¿Cómo íbamos a presentar más verazmente el anhelo popular que conduyó al acuerdo de la Diputación y del Ayuntamiento?

Y eso es lo único que hicimos. Robustecer la autoridad de los gestores de nuestros intereses.

Las censuras, los cargos, las acusaciones, el señalamiento de errores, las reservaciones para luego, si malbarataban el caudal de nuestra confianza.

Además no vimos ningún yerro en pedir la tan debatida suspensión. ¿Que el Gobierno atendía la solicitud? Pues miel sobre hojuelas. ¿Que procediendo arbitrariamente nos castigaba con el embargo? Pues allá en las alturas del Poder, debía oírse la voz de protesta de un pueblo, débil y misero, pero digno y viril que haría de razón protesta-ba contra la injusticia.

Nuestra sumisión y aquietamiento hubieran tenido las apariencias de un servilismo humillante para Alava.

Más, mucho más que los deleznales bienes materiales significan para los individuos y para las colectividades la dignidad y el honor. Y no era baladí la ofensa que el Poder Público trataba de inferirnos. No cabía, por tanto, sin desdoro seguir otro camino que el egeído por la Diputación y el Ayuntamiento.

HERALDO ALAVÉS les secundó sus vacilaciones. Juzgó acertadísima su actitud, pero de haberla estimado dudosa no hubiera exteriorizado la disconformidad en irse tramitaba el pleito con el Fisco.

Aquí es donde discrepábamos de «La Libertad». Nos parecieron inconvenientes y nocivos sus ataques a la Diputación en los actuales momentos.

Y la realidad ha confirmado estos temores.

En Madrid, a pesar de cuantos errores asegura «La Libertad» que se han cometido por nuestros directores provinciales, ha prevalecido el criterio que sustentaban, contrario radicalmente a claudicaciones y a pagos.

Pero en Madrid ha sido cuidadosamente recogida y utilizada por aquellos gobernantes la noticia de nuestras discordias intestinas.

Ahora reflexione «La Libertad» serenamente acerca de este asunto, y, dado su amor a esta tierra, esperamos reconocerle cuanto acertada y patriótica ha sido la actuación de nuestras Corporaciones Provincial y Municipal y cuán peligroso y perjudicial para los sagrados intereses del país es la exteriorización, en los momentos actuales, de la menor discrepancia entre nosotros.

### MILITARES

#### Orden de la plaza

Servicio para mañana. Parada, Cuera. Jefe de día, comandante de Guipúzcoa don Luis Resines. Imaginaria, otro de Artillería don José Manrique de Lara. Visita de Hospital y reconocimiento de provisiones, capitán de Artillería don Ulpiano Irayzoz. Imaginaria, otro del mismo don Julio Zumárraga. Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

#### Prácticas de Estado Mayor

Son destinados para efectuarlas: capitanes de artillería don Tomás Díaz Añauri, del regimiento del Serrallo; al de cazadores de Vitoria, 28 de caballería y don Luis Vila Eleña, del batallón expedicionario del regimiento de Guipúzcoa al regimiento mixto de artillería de Melilla.

#### Denunciantes de prófugos

Se resuelve, con carácter general, que los denunciadores de prófugos sirvan en la Península.

#### Disponibles

Se dispone queden en situación de disponibles varios jefes de Infantería como comprendidos en la real orden de 9 del actual, hallándose entre ellos el coronel que fué de esta zona de Reclutamiento, don Agustín Acuña Galliano Ruiz y el comandante don Jesús Miralles Condado.

#### Oposiciones

Se convocan a oposiciones para cubrir 90 plazas, en aféreses alumnos de la Academia de Sanidad Militar a los doctores o licenciados en Medicina y Cirugía que lo soliciten hasta el día 26 de Enero próximo.

Guarde los anuncios de las cajas de cerillas, que le valdrán dinero.

### Los canteros

Anoche a las nueve y en su domicilio social, celebró una Asamblea la Asociación de canteros labranes, bajo la presidencia de Ignacio Valenciano.

El secretario dió lectura de la memoria la cual fué aprobada lo mismo que algunas cuentas que se presentaron.

Se procedió después al nombramiento de algunos cargos, siendo elegidos vice presidente Nicolás Antón, vicepresidente, Ma celino Vitoria; contador, Carlos Arrañequi y vocales Mateo Cabello y Demetrio Nanclares.

### Obsequio al señor maestro de Armentia

Con motivo de haber conseguido la jubilación el señor maestro del inmediato pueblo de Armentia, don Francisco Ortiz de Guzmán, el vecindario del mismo agradecido de los buenos servicios prestados por dicho señor en la enseñanza de sus hijos, durante los años que ha desempeñado el cargo de maestro nacional, acordó obsequiarle con un barquete.

Al efecto e sábado, a las siete de la noche, se reunieron la casi totalidad de los vecinos, en la venta que en el mismo pueblo tiene don Guillermo Ortiz de Guzmán, bajo la presidencia del citado señor maestro, el sacerdote del pueblo y la Junta administrativa, sirviendo a todos una suculenta cena, reinando entre los comensales la mayor cordialidad y armonía.

Al final del banquete se dieron las más expresivas gracias al señor Ortiz de Guzmán, quien las recibió con agrado y las devolvió gustoso a todo el vecindario. Por fin se brindó por la prosperidad del pueblo de Armentia y bienestar de todos los concurrentes.

EL CORRESPONSAL.

DE SOCIEDAD

Calendario para mañana

Misa y oficio de San Clemente papa y mártir.—Rito doble.—Co'lor encarnado.—Sar. Felicidad, mártir.

Los que viajan

En el expro's de esta mañana regresó de Madrid, nuestro muy querido amigo don José Gabriel Guinea.

—Han pasado por esta con dirección a Madrid los duques de Lerma, los condes de Sizzo Noris, la condesa viuda de Vistaflores, el príncipe Pio de Saboya y la señora marquesa de Moctezuma.

Knörr--M. de Aragón

En la ermita de San Martín y ante el altar central que estaba profusamente iluminado y adornado con plantas y flores, han contraído esta mañana matrimonio a las once la bella señorita María Knörr, con nuestro querido amigo el abogado don Gabriel M. de Aragón y Carrión.

Han apadrinado a los contrayentes doña Pilar O. de Urbina, madre de la desposada y el ex-senador don Gabriel M. de Aragón, padre del contrayente. De testigos han actuado por parte de ella sus hermanos don Antonio y don Román y por parte de él don Félix Sacristán y don Ricardo Arrieta.

La novia vestía una *chermousse* de raso blanco con encajes, y el novio de chaquet.

El nuevo matrimonio, al que de todo corazón le deseamos dichas sin fin en su nuevo estado ha marchado en el rápido de esta tarde a recorrer varias capitales del extranjero.

Bautizo

Ayer fué cristianizado el niño que días pasados dió a luz la señora del conde de Cirat.

Enfermo

Hállase enfermo de bastante gravedad el antiguo industrial vitoriano don Pedro Fernández de Larrea cuyo alivio deseamos.

Necrológicas

Esta mañana a las diez se han celebrado en la parroquia de San Miguel Arcángel solemnes funerales aplicados por el eterno descanso del alma del que en vida fué respetable amigo nuestro don Ignacio Ochoa de Eguilior y Ochoa de Alda, y acto seguido la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel.

A las once y media en punto se puso en marcha la comitiva fúnebre abriendo marcha los asilados del Hospicio, a continuación los capellanes y después la cruz alzada que precedía al cortejo.

El feretro iba colocado sobre un coche de cuatro caballos.

La presidencia del duelo la componían don Moisés de Gauna, don Pedro

y don Ricardo Anitua, don Enrique Orbeago, don Pedro Menchaca y don Laudencio Viana, cerrado la marcha numerosa concurrencia perteneciente a todas las clases sociales que iban a rendir el último tributo al finado.

Al llegar a Santo Domingo se cantó un responso y se despidió el duelo continuando el fúnebre cortejo al Cementerio.

Dejándose en paz el respetable amigo y recibiendo sus hijas y demás familia y muy especialmente su hijo político don Moisés R. de Gauna nuestro pésame más sentido.

—Ayer por la tarde fué conducido al cementerio de Santa Isabel el cadáver del Presbítero don Pedro Montoya y Guinea y esta mañana a las once han tenido lugar los funerales en sufragio de su alma.

En ambos actos se patentizaron las muchas amistades y afectos que el finado como su estimada familia, disfrutaba en nuestra ciudad.

Por tan irreparable pérdida, acompañamos en su justo dolor a sus hermanos don Tomás y don Vicente, sobrino don Abundio Fernández, primos don Nicanor y don Gregorio Guinea y don Feliciano L. de Heredia, deseándoles resignación cristiana para sobrellevarla, rogando a nuestros lectores recen una oración por su eterno descanso.

Joyería Belárroa

La casa más surtida en aderezos y pulseras de pedida Dato 34 Teléfono 371

El Consejo del Banco de España

En la sesión celebrada títimamente por el Consejo del Banco de España tomaron posesión de sus cargos los tres nuevos consejeros representantes de la Banca española, señores Sáinz, por la Banca del Centro de España; López Dóriga, por la Banca del Norte, y el conde de Gamazo, por la Banca de Cataluña.

Falta tomar posesión al consejero representante de las Cámaras de Comercio, señor Paraiso y al representante de las entidades agrícolas, señor Azara, que completan los cinco nuevos consejeros del Banco de España, en virtud de la ley de Ordenación bancaria.

Con estos cinco nuevos consejeros, el Consejo del Banco quedará constituido por 23 miembros con voz y voto: el gobernador, los dos subgobernadores y 20 consejeros, 15 de estos representantes de los accionistas y cinco representantes de las entidades bancarias, comerciales y agrícolas.

MADRID

POR TELEFONO

Madrid, (3 t.)

Decreto sobre seguros

«La Gaceta» publica hoy un decreto del Ministerio de Hacienda, autorizando al Comité oficial de Seguros, para que por el trámite regular pueda acordarse el reconocimiento de indemnizaciones por siniestros y abono de su importe sin elevar expediente, siempre que la cantidad no exceda de 1.250 pesetas.

Un banquete al jefe del Tercio

Varios aristócratas y Caballeros de las órdenes Militares organizan un banquete en honor del nuevo jefe del Tercio extranjero, teniente coronel señor Valenzuela, que es maestrante de Zaragoza y pertenece a la Orden de Santiago.

El señor Valenzuela conferenciará hoy con el jefe del Gobierno.

El debate del Congreso

Hoy terminará su discurso el diputado don Indalecio Prieto, tratándose de las responsabilidades de orden político y civil.

Hay expectación por escuchar al señor Prieto.

Le contestará el señor Alvarez Arranz.

El señor Alcalá Zamora desea intervenir mañana para defender la ponencia de los liberales, pero tendrá que diferir su intervención hasta el viernes porque el Gobierno quiere presentar mañana el proyecto de recompensas y tratar de la disolución de las Comisiones Informativas del Ejército.

El señor Vizconde de Eza, aunque se hallaba decidido a intervenir y así se había dispuesto, no lo hará hasta después que lo haga el señor Alcalá Zamora.

Lo que dice el Conde

El Conde de Romanones estuvo en el Congreso unos momentos a última hora de la tarde de ayer y dijo:

Preveo otro debate como el célebre de Marruecos del año pasado. Hay preparados más de treinta discursos y esto es bastante para prevenir el resultado del debate. Con estos treinta discursos tendremos hasta Nochebuena.

Lo de la Casa del Pueblo

A las tres y media de la madrugada terminó el Juzgado de guardia las diligencias incoadas con motivo de los sucesos de la Casa del Pueblo.

Han sido puestos en libertad Virginia González, Gregorio Ramos y Manuel Núñez Arenas por haberse desvirtuado lo dicho por algunos testigos de que les vieron hacer se-

de importación de carbón mineral contratado con Inglaterra a derechos reducidos, abonando una prima de cuatro pesetas, treinta y cinco céntimos, en el litoral, a los carbones de producción nacional.

Injurias al Rey?

El jefe del Gabinete diplomático del Ministerio de Estado, conde de Buñuel ha dicho a los periodistas que, refiriéndose a la revista teatral que se representa en el Circo de Alfonso XIV, en París y que parece contiene injurias para el Rey de España, tenía que manifestar que se estaba ocupando de ello.

Añadió el conde que el ministro de Estado asistirá al banquete de despedida organizado en honor del encargado de Negocios de la República de su alma.

IBARRA DE ARAMAYONA

Sesión municipal

Se ha celebrado bajo la presidencia del señor Alcalde don Remigio Garro y Mendia, habiéndose adoptado los siguientes acuerdos:

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó hacer cargos de la cantidad de 90 pesetas a que ascienden los honorarios de los peritos don Gregorio Larrañaga y don Francisco Zabala por las operaciones de tasación de los productos de los bienes que posee doña Josefa Elósegui, al reclamante don Eusebio Ruiz Azó en atención a que el acuerdo del Ayuntamiento declarando a José Beitia exceptuado del servicio en filas, fué confirmado por la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Junta municipal

Tambén celebró sesión la Junta municipal, adoptando los acuerdos siguientes:

Aprobación del acta de la sesión anterior.

Se aprobó por unanimidad el presupuesto ordinario de este Municipio para el año próximo de 1923.

Se señalaron los tipos porque ha de contribuir la ganadería el año próximo de 1923.

Se acordó solicitar de la Excm. Comisión Provincial la autorización necesaria para girar los repartos de hoja de Hermandad y por concepto vecinal en el año de 1923.

Se aprobaron las condiciones para el remate de los diferentes arbitrios provinciales y municipales, señalándose para la primera subasta el día 3 de Diciembre próximo, después de los oficios divinos de la tarde, cuyos anuncios han sido fijados al público para conocimiento del vecindario.

Sensible accidente

El día 18 del actual, sobre las siete de la tarde y cuando más satisfechaba el conductor del automóvil núm. 175 de la matrícula de Vitoria, hacia el kilómetro 27 de la carretera que desde este valle dirige a Mondragón, explotó el depósito de gasolina y en el mismo momento todo el coche quedó convertido en llamas, que desde larga distancia se divisaban, y gracias a la inmediata intervención de los vecinos inmediatos, pudo lograrse sofocar el fuego en pocos momentos, con lo cual se consiguió el que el vehículo no quedase completamente destruido, aunque sufrió desperfectos de bastante consideración. Por fortuna no hubo que lamentar desgracias personales, quedando el encargado de la conducción del coche sumamente agradecido a las atenciones y trabajos que los moradores de las inmediaciones del siniestro le prestaron.

Cablegrama satisfactorio

Con motivo de las innumerables desgracias acaecidas en las ciudades de la República de Chile, y siendo una de ellas, y acaso la más castigada, la de Valparaiso, la familia de nuestro querido amigo el médico titular de este Municipio don Ceferino Garcera, se hallaba sumida en la más grande tristeza a causa de hallarse residiendo en dicha ciudad su hermano político y competente ingeniero don Juan Schwartz, casado con doña Concepción Tellería, y cuando todo era desconsuelo, por haber leído

ca de San Salvador y que se dará en el Hotel Riz.

Una conferencia

El embajador de Alemania en Madrid ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de Estado. Nada se sabe de lo que trataron.

Doctor Parra Solache

OCULISTA Ayudante de clínicas nacionales y extranjeras Consulta diaria para enfermedades de los ojos, de 11 a 1 y de 3 a 5. Florida 24-2.-derecha. Teléfono 464.

Doctor Tomé Ortiz

de las Clínicas de Madrid, Barcelona y París ESPECIALISTA PARTOS, MATRIZ Y GENITO URINARIOS CONSULTA DE 12 A 5 TELEFONO NUMERO 584 CALLE FLORIDA, 34, 1. EL CORRESPONSAL 20-11-1922.

Ropero de Santa Victoria

Próxima la fecha del 25 de Diciembre de 1922 para el reparto de prendas de vestir entre nuestros queridos pobres de Vitoria, esta Junta, animada siempre por los generosos sentimientos de este noble y caritativo pueblo, siempre dispuesto a responder en cuanto se le llama, no dudamos un momento, a pesar de los muchos sacrificios que lleva hechos durante todo este año, que responderá con todas sus fuerzas para proporcionar toda clase de ropa de abrigo a tantos infelices que carecen en absoluto de ella. Unámonos todos, vistiéndoles y llevándoles un poco de alegría en día tan grande y memorable. Un poquito de esfuerzo, que Dios Nuestro Señor no dejará de recompensarnoslo.—La presidenta general, Marquesa viuda de la Alameda.

Advertencia

Los donativos pueden enviarlos a las presidentas de las cuatro parroquias, rogando lo hagan para el día 12 de Diciembre.

Presidenta de Santa María: Señores de Jevenois, calle de las Escuelas, 20.

Presidenta de San Vicente: Señorita doña Inés Fresneda, Aliados, 15, 2.

Presidenta de San Miguel: Señora de Ibarrodo, General Loma, 8. Presidenta de San Pedro: Señora de Echánove, Cercas altas, 9.

BARCELONA

POR TELEFONO

Barcelona (5 tarde)

La huelga del hambre

Los presos extranjeros que se encuentran en esta cárcel han enviado una carta a los periódicos, en la que dicen que, cansados de sufrir injustamente un encierro sin haber cometido delitos, han acordado declarar la huelga del hambre.

Añaden que no pueden consentir que sin ser anarquistas ni sujetos peligrosos sigan encerrados por el sólo delito de ser extranjeros.

Terminan diciendo que si no se les concede la libertad, morirán de hambre.

Una carta de Barriobero

El abogado señor Barriobero ha enviado una carta al Comité pro presos de Barcelona en la que dice que el Colegio de Abogados de Bilbao por haber defendido a los presuntos asesinos del gerente de los Altos Hornos, le ha inhabilitado para el ejercicio de la profesión durante seis meses.

Añade que como todo Colegio de Abogados en su reglamento tienen un artículo en el que se dice que todo abogado inhabilitado por un colegio, no puede trabajar en otro, no puede defender a los obreros barceloneses.

Que se abarate la vida

Los obreros y empleados municipales han dirigido un manifiesto a la opinión, proponiendo la creación de una asociación para conseguir que se abarate la vida.

Los futbolistas

Anoche llegaron los futbolistas catalanes que el domingo pasado

jugaron en San Sebastián, tributándoseles un gran recibimiento.

En huelga

En vista de que los patronos del arte textil no quieren cumplir con el laudo dictado por el señor Marín Anido, el lunes próximo se declararán en huelga los obreros de dicho ramo y los contraataques del arte textil de las fábricas de Badalona.

La huelga revestirá gran importancia y se espera que las autoridades intervengan con energía para hacer que los patronos cumplan con dicho laudo.

El Congreso de Seguros

A las cuatro de esta tarde ha seguido celebrándose en sesión pública el Congreso de Seguros.

Por la mañana siguieron estudiándose las diversas ponencias.

Los sindicatos de Igualada

El alcalde de Igualada ha visitado al gobernador civil para hablarle de la situación de los sindicatos de dicha localidad y ver si pueden entrar dentro de la legalidad.

Una agresión

En Mataró y al salir los obreros de una fábrica de cartón, fueron agredidos a tiros por unos desconocidos, resultando 2 obreros heridos.

Dos de los agresores fueron detenidos, sabiéndose que no son de la localidad ni trabajan en la fábrica. Como protesta se ha declarado la huelga general por 24 horas.

En el suceso interviene el gobernador y el delegado del Trabajo.

SANIX Cura el estreñimiento habitual

REGIONAL

POR TELEFONO

San Sebastián (5 tarde)

Huelga de alpargateros

El gobernador civil ha recibido una comunicación del alcalde de Azcoitia dando cuenta de que se han declarado en huelga 160 obreros alpargateros de las fábricas de dicho pueblo.

El motivo de la huelga ha sido la rebaja de jornal en un tanto por ciento, que dicen los patronos se ven obligados a llevar a cabo por no poder soportar la competencia con mercados de los pueblos cercanos.

El Gobernador ha dado orden de que intervenga la Junta de Reformas Sociales y que se adopten medidas para evitar se altere el orden público.

Terminó la huelga

Al gobernador interino ha visitado el Director del Instituto para darle cuenta de que ha terminado la huel-

ga de estudiantes que ha durado tres días, sin registrarse ningún incidente.

El gobernador civil

Hoy se esperaba al gobernador civil que se encuentra en Madrid, pero no ha llegado ni se tienen noticias de las gestiones que en la Corte realizan los delegados del Ayuntamiento.

Para rendir cuentas

Mañana se reunirá en la Diputación la Junta del Centenario de Elcano con el fin de preparar las cuentas del mismo y presentarlas al Gobierno.

MÉDICO DENTISTA SAN PRUDENCIO, 28, 3 CONSULTA DE 10 A 1

SANIX Pidase en Farmacias y Droguerías

ULTIMA HORA

POR TELEFONO

Madrid (6 tarde)

Las disueltas Juntas

Las disueltas comisiones informativas de Estado Mayor, Intendencia e Ingenieros han cumplimentado esta mañana al señor Sánchez Guerra como ministro de la Guerra.

Los ahorros del Príncipe

En la visita que esta mañana hizo al palacio de comunicaciones el Príncipe de Asturias, éste ingresó personalmente sus ahorros en la Caja Postal.

El jefe del Tercio

El nuevo jefe del Tercio, teniente coronel señor Valenzuela, ha visitado esta mañana al ministro de la Guerra quien le dió instrucciones para realizar la recruta de voluntarios para la creación de más banderas.

Los estudiantes

A las once de esta mañana los estudiantes madrileños se reunieron en los jardines de la Facultad de Medicina, acordando dar un voto de gracias al diputado señor Sarraute por el discurso que pronunció ayer en el Congreso. Se pronunciaron varios discursos

y se acordó que el comité proponga al ministro de la Gobernación un plazo que terminará a las nueve y media de esta noche par que el señor Piniés diga si dá o no permiso para celebrar la anunciada manifestación.

Mañana se celebrará otra reunión en el anfiteatro de la Facultad en cuya reunión dará cuenta el decano señor Recassens de los acuerdos que esta tarde adopten el claustro y los decanos.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy entre otros los siguientes decretos del Ministerio de la Guerra.

—Disponiendo que el general de brigada en situación de reserva don Enrique de la Hoz, pase a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Abono's de tiempo como servido en campaña para los generales, jefes, oficiales y asimilados que como agregados militares prestaron servicios en los diferentes frentes de combate durante la guerra europea.

—Nombrando al teniente coronel de infantería don Claudio Temprano para el mando del grupo de regulares de Alhucemas, número 5.

FINANCIERAS

MADRID

Table with financial data for Madrid, including Interior, Exterior, Amortizable 5 p 100, etc.

BILBAO

Table with financial data for Bilbao, including Banco de Vizcaya, Crédito, Explosivos, etc.

Advertisement for VINO ONA wine, highlighting its energy and health benefits.



# Azpiazu H. nos

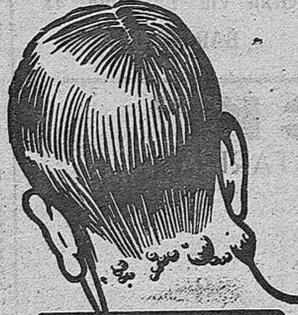
SE TRASLADARON A  
**San Prudencio, núms. 7 y 7 bis**  
 Y ORGANIZAN  
**GRANDES PABELLONES**  
 para EXPONER sus  
**Muebles de lujo y económicos**  
 Precio fijo.—Ventas al contado.  
 CASA DE LAS MAS IMPORTANTES EN SU RAMO

## Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa) (Corlesbad de España)

Únicas para el Hígado, Estreñimiento, Disenteria, Neurastenia y Artrismo. Se venden embotelladas a 125 pesetas en Farmacias y Droguerías. Temporada oficial 15 de Junio a 30 de Septiembre. Después de la temporada oficial, o sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada a precios módicos. Itinerario: Línea del Norte, Estación Zumárraga, y línea de San Sebastián a B I lso Estación de Arzona. Pedidos de antecedentes a la Administración de Cestona.

**TOS** JARABE MONCAYO de FOSFO CREOSOTA. Regenera los pulmones desinfecta las vías respiratorias y cicatriza sus lesiones; la mejor defensa contra la tuberculosis; un solo frasco cura el catarro más rebelde. Frasco, 4/50 pts. en todas farmacias.  
**A. Gutiérrez-Somera.—BILBAO**

**CONTRA LA TOS**  
**PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO HIJO**  
 EN USO DESDE 1827.



## Dolencias propias de las estaciones

Es la época en que la sangre y los humores de los individuos manifiestan su actividad. Cuando se desequilibra al ver los efectos de esta actividad en su epidermis, víctima de brotes y de erupciones que nada tienen de purificadas. La paludismo de invierno y su transformación grave en antrax, las erupciones de sarna, los pruritos rebeldes, la fiebre herpética, el eczema, la psoriasis. Como la causa verdadera de estos brotes congestivos en la piel es el vicio de que la sangre está corrompida y viciada, su tratamiento depende, pues, únicamente de la depuración sanguínea. El

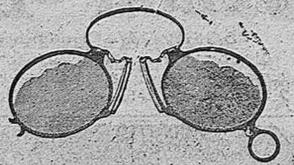
## Depurativo Richelet

es de todos los remedios conocidos el que obra mejor en este sentido. Sean los que tienen su origen en la gravedad y su cronicidad, ninguna enfermedad de la piel, ninguna varicela o sarampión, ningún vicio de la sangre puede resistir a este poderoso modificador del líquido sanguíneo. Su acción benéfica se manifiesta aún con más rapidez en el tratamiento de los reumatismos, dolores, gota, artritis, congestiones, arterio-esclerosis y neuralgias, tan comunes en estos momentos.

Cada frasco ya acompañado de un folio de instrucciones. Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. L. BARRERA, S. RICHELET, de San Sebastián y de Euzkadi-Bayona (Francia).

**Resultado seguro**

Ópticos especialistas LARRAMENDI REY NOS.—Calle Dato 9, Vitoria.—Talleres mecánicos movidos eléctricamente.



Lentes y gafas de todas clases; lúpulos, cristales, montura, estuches, accesorio y reparaciones

## Banco de Vitoria

CAPITAL SOCIAL PESETAS 6.000.000  
 Federado con el Banco Central y sus asociados  
 PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista en pesetas,	al 3 por 100
cheques, en francos,	al 3 por 100
en libras,	al 3 por 100
en marcos,	al 2 por 100

IMPOSICIONES:  
 A tres meses, 375 por 100; a seis meses, 4 por 100; a nueve meses, 425 por 100; a un año, 450 por 100; a dos años, 5 por 100; Caja de Ahorros, 3 por 100.  
 Compra y venta de valores en Bolsas nacionales y extranjeras. Giros, cartas de crédito, órdenes de pago telegráficas. Negociación de letras sobre España a los económicos cambios del listín del Banco, Dedución de cupones. Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado, Provincia y Municipal. Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas. Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno. Cajas de alquiler.—Informes comerciales. Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 5.

## C.ías Marítimas Francesas

C. I. E. G. L. E. C. I. E. SUD ATLANTIQUE  
 TRASATLANTIQUE Y CHARGEURS REUNIS

## Línea Brasil, Uruguay y Argentina

Salidas fijas y sin trasbordo desde el Puerto de Bilbao para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
 Próximas salidas:  
 El día 10 de Noviembre el vapor "Ango",  
 El día 25 de Noviembre vapor "Formose",  
 El día 23 de Diciembre vapor "Bubee".  
 Admitiendo pasajeros de primera segunda económica y tercera clase. Salidas del Puerto de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, por vapor en corchos de gran velocidad.  
 Próximas salidas:  
 El día 28 de Noviembre vapor "Alba",  
 El día 7 de Diciembre, el vapor "Lutetia",  
 El día 10 de Diciembre el vapor "Massilia",  
 Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

## Línea Habana, Veracruz, N. Orleans

El día 29 de Noviembre sale del puerto de Bilbao el magnífico vapor correo "Kentucky", admitiendo pasajeros de segunda, segunda intermedia, tercera preferente y tercera clase.

## Línea Postal Santander, Habana, Veracruz

Salidas el día 22 de Octubre "Española", el 17 de Noviembre "Flandra", y el 22 de Noviembre "Lafayette", admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo primera, segunda y tercera clase.

## Línea Postal Havre, New-York

Salidas semanales por los magníficos trasatlánticos "France", "Paris", "Lafayette", "Chicago", "Rochambeau", etc., etc., en combinación con los ferrocarriles americanos. Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera y segunda clase.  
 Billetes directos para California, Idaho, Nevada, Montaña, etc.  
 Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los Agentes de la Compañía en Bilbao

## Sres. Félix Iglesias y Compañía

ARENAL, 6.—TELÉFONO 1.081. BILBAO

**PROBADO LOS EXQUISITOS**

**CHOCOLATES EZQUERRA**  
**VITORIA**

## Gorgonio y Alejandro Gamarra

SANTIAGO 10  
 TELÉFONO 235  
 Grandes existencias en  
**TALADROS para MADERA**

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad**  
 de la Ciudad de Vitoria  
 PRINCIPALES OPERACIONES  
 Imposiciones en libretos con reintegros a su presentación.  
 Id. en id. a plazo de un año.  
 PRESTAMOS  
 Préstamos y apertura de cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecaria de valores de firmas.  
 OFICINA CASA CONSISTORIAL  
 Horas de despacho: de nueve de la mañana a una y de tres a cinco por día.

**"LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL"**  
 COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
 56 AÑOS DE EXISTENCIA  
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.  
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
 Subdirector en Alava:  
**J. N. QUINOGA.—Plaza del General Loma, 6, 2.º, Vitoria**

**Eduardo Pérez**  
**ALMACÉN DE MÚSICA**  
 Plaza Nueva, 32  
 VITORIA  
 Pianos automáticos de las más famosas marcas americanas Jesse French & Sons de New Castle y Jacob Doll & Sons de New York.

**Academia, Fueros, 7, 1.º**  
**Bachillerato-Maestría Comercio-Estudios especiales**  
 PROFESORES  
 Ciencias físico-naturales.—Don Federico Puente, Doctor en Farmacia.  
 Ciencias Matemáticas.—Don Cándido R. de Caribay, Maestro municipal.  
 Letras.—Don Antonio Oar, Licenciado en Letras.  
 Contabilidad.—Don Ignacio Bajo, Maestro superior y Contable.  
 Dibujo y Caligrafía.—Don Adrián Aldecoa, Profesor de la Escuela de A. y O.  
 Mecanografía y Taquígrafía.—Don José M. de Lecea, Peito mercantil.  
 Clases especiales para señoritas  
 Teléfono 7.6

**Servicio de la Compañía Trasatlántica**  
 LINEA DE BUENOS AIRES  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 5, de Ocaña el 7, de Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, embarcando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.  
 LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 26, de Cadix el 27 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Rico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.  
 LINEA DE CUBA MÉJICO  
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 22 de cada mes para Coruña y Santander.  
 LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 13 de Málaga el 15 de Cadix el 16 para la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Abello y La Guay. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Golfo.  
 LINEA DE FILIPINAS  
 Un servicio especial, arrendando el buque para Alejandría (Egipto) y el Suez, Colombo, Singapur y Manila.  
 LINEA DE FERRANDO PÓO  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 3, de Alicante el 7, de Cadix el 7, para Tánger, Casablanca, Argel (escuelas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la zona occidental de África. Regreso de Ferrando Póo el 2, saliendo de Casablanca y de la Península indicados en el listín de ida.  
 LINEA DE BRASIL-PLATA  
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Madrid (relativas), para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, embarcando el viaje de regreso desde Buenos Aires, por Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Coruña, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pagan a quienes a la Compañía de fletamiento y flete consiguieren, como los correspondientes al fletado servicio. Todos los vapores tienen la garantía de los seguros.  
 Agencia: BARRERAS, 1.—Escritorio.

**NUOVA INSTALADORA de CONSTANTINO DE LARREA**  
 Se encarga de cuantos trabajos eléctricos se le confían a precios sin competencia Especialidad para instalaciones embudadas, timbres y motores.  
 Se encarga del arreglo y rebobinado de motores, aparatos médicos, entregándolos completamente para tizados.  
 Venta de lámparas de todas marcas a precios sin competencia.  
 Grandes existencias de lámparas OSRAM y EGMAR  
 Venta por mayor y menor, así como de todo el material concerniente al ramo. Existencias de motores para la venta de las preferentes marcas, con grandes rebajas para los industriales, motorcitos para máquinas de coser, aparatos médicos. Seriedad, prontitud, economía y garantía es la norma de esta casa.  
 No dejen de visitarlos, consulten precios y pidan presupuestos.  
 San Antonio, núm. 35. Teléfono, núm. 355

(80) FOLLETON

## TEMPLE DE ACERO

Novela de costumbres en tres libros  
 por  
**Don Juan F. Muñoz y Pabón**  
 Libro tercero — Cosas de santa

la administración del Sagrado Viático. La enferma hizo aderezar el lecho con el juego de novia y adornar el altar con todo lo más rico y suntuoso que en la casa había... Hacía tanto Jesucristo con bajar hasta la pobre morada de una vil criatura como ella...  
 —¡El repostero de los Diosdado, ahí, sobre la pared!... ¡De frontal, el tapiz de montería que está en el arcón de cuero!... ¡Saca del cajón del oratorio el mantel con el encaje de Blanes!... Ahora, todos los candelabros de plata que haya en la casa... Tráete los dos tibores de china antiguos de las rincóneras del salón... con todas las flores que haya en el jardín... ¡Todo lo me-

¡Que no entren con el Viático nada más que Miguel y Bruna: cada uno con su vela, y nadie más!... Tú no me dejes, hija, hasta que me amortajes!... ¡Con qué te pago, hija mía, lo que estás haciendo?  
 —¡No está ya muy pagado! Y se empezó a escuchar en la calle el tilín, tilín de una campanilla...  
 Maricruz se tocó su mantón, pues no trajo pañuelo, ni era hora de buscar otro toquijo. Encendió una vela de la Candelaria por mandato de la señora, y

se arrodilló a los pies de la cama dejando los lados de la cabecera a don Miguel y a Bruna.  
 —¡Qué disparate! ¡tú, ahí!... ¡Anda, y no seas tataria!—y se fué Maricruz a la cabecera, quejando Bruna a los pies...  
 —¡Señor mío Jesucristo: no soy digna ni merezco que vuestra Divina Majestad entre en mi pobre morada; mas por vuestra santísima palabra mis pecados sean perdonados, y mi alma sea sana y salva!... ¡Señor mío Jesucristo...  
 Y doña Juana recibió humillada y contrita al que es Viático para la vida eterna.  
 Y con él en la boca, para que la cosa fuese aún más de Dios, tomando con una mano la derecha de Miguel y con la otra la derecha de Maricruz, las unió... y los bendijo... diciéndoles al besarlos con los ojos:  
 —¡Hijos míos de mi alma!  
 Maricruz se quedó fría... estupefacta... patónica!... No tuvo alientos para más, que para nuevamente caer de rodillas ante el lecho y decir con las manos

unidas, mirando al porta viático con que trazaba el cura sobre la enferma la señal de la cruz.  
 —¡He aquí la esclava del Señor: hágase en mí, según su palabra!  
 —Hágase su voluntad así en la tierra como en el cielo—añadió Don Miguel, mordiendo el bigote.  
 Y el cura desapareció de la escena entre un grupo de faroles, precedido del tilín, tilín de la campanilla...  
 —¡Mu rebién hecho, señora!... ¡Mu rebién hecho! ¡Eso había hecho la Virgen, si hubiéramos tenido un hijo que casá!...  
 CAPÍTULO XIX  
 Don de "lengua,"  
 —¡Grandísima confisca! ¿Tienes való de ponerte a decir qué güena suerte?... Güena suerte es merecé una cae na perpetua y salí libre, o echá a la lotería y que le sarga a una el premio gordo. Pero, ¿merecé una corona y que se la pongan a una, o merecé un ará y sentarse una en él, como señá Santa Ana? Eso no es suerte. ¡Eso es la providencia de Dió, que es muy regrande, y que no se quea con na de naide, y de los pobres, meno!  
 Ya me han estado tantando er jato dos o tres conque ¡qué güena suerte! con ¡qué suerte tan atró!... ¡Suerte, pa é, aunque sea mi señorito y lo quiera como a las niñas e mis ojos: llevarse esa jermosura, ese jechizo, ese... arángo San Grabié diciendo er Misterio de la Encarnación! porque hay que vé cómo está esa criatura, que eso es un erfilé

de pecho de corá, porque, pa que lo ferra bonito tó tiene bonitos jasta los deos gordos de los piés... Y alospue ella, económica... ella, trabajadora... ella, estroña... ella, er más güen corazón pa titiro er mundo, que ha criado Dios encima de la tierra... y si es honrá... ¡Santo Cristo de Torrijó!... ¡Más que toas las abasas de tititos los conventos que tú veas en er mundo!  
 —¡Has visto tú muchas mujeres en er mundo pasá jambre, como ella la pasó cuando salió de la casa, porque no se dijera que de aón le venían a ella los dinerale?... ¡Has visto tú muchas jucheres jys de su mérito! meterse en su casa y no salí de ella no más que a trabajar como una mula, mejorando lo presente, y vení errozaita de echá su peorá y ponerse a planchá y de brilló pa que no se le fueran los marchantes a Frasca la Sandung...  
 —¡Has visto tú en er mundo dirse naide de a cuidá dos viroentos, uno en la seca y otro empezando? ¡Po a bien que sé yo pocos cuantos, que se casa el hombre der cuento con la niña der Rey, aunque sea un quinquillero, na más que por lo güeno que era y por lo bien que